



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Ley General de Responsabilidades Administrativas		
Tipo de ordenamiento:	Ley		
Fecha de expedición:	18 de julio de 2016	Última reforma:	27 de diciembre de 2022
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Federal		
Objeto de la regulación:	Establecer las responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación		
Sujetos Regulados:	Servidores Públicos		
Materias Reguladas:	Administración Pública		
Sectores Regulados:	Público		

Índice de Regulación
Libro primero. Disposiciones sustantivas
Título Primero.
Capítulo I. Objeto, ámbito de aplicación y sujetos de la ley
Capítulo II. Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos
Capítulo III. Autoridades competentes para aplicar la presente Ley
Título Segundo. Mecanismos de prevención e instrumentos de rendición de cuentas
Capítulo I. Mecanismos Generales de Prevención
Capítulo II. De la integridad de las personas morales
Capítulo III. De los instrumentos de rendición de cuentas
Sección Primera. Del sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
Sección Segunda. De los sujetos obligados a presentar declaración patrimonial y de intereses
Sección tercera. Plazos y mecanismos de registro al sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal
Sección cuarta. Régimen de los servidores públicos que participan en contrataciones públicas
Sección quinta. Del protocolo de actuación en contrataciones
Sección sexta. De la declaración de intereses
Título Tercero. De las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves
Capítulo I. De las Faltas administrativas no graves de los Servidores Públicos
Capítulo II. De las faltas administrativas graves de los Servidores Públicos
Capítulo III. De los actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves
Capítulo IV. De las Faltas de particulares en situación especial

Capítulo V. De la prescripción de la responsabilidad administrativa

Título Cuarto. Sanciones

Capítulo I. Sanciones por faltas administrativas no graves

Capítulo II. Sanciones para los Servidores Públicos por Faltas Graves

Capítulo III. Sanciones por Faltas de particulares

Capítulo IV. Disposiciones comunes para la imposición de sanciones por faltas administrativas graves y Faltas de particulares

Libro segundo. Disposiciones adjetivas

Título Primero. De la investigación y calificación de las faltas graves y no graves

Capítulo I. Inicio de la investigación

Capítulo II. De la Investigación

Capítulo III. De la calificación de Faltas administrativas

Capítulo IV. Impugnación de la calificación de faltas no graves

Título Segundo. Del procedimiento de responsabilidad administrativa

Capítulo I. Disposiciones comunes al procedimiento de responsabilidad administrativa

Sección Primera. Principios, interrupción de la prescripción, partes y autorizaciones

Sección Segunda. Medios de apremio

Sección Tercera. Medidas cautelares

Sección Cuarta. De las pruebas

Sección Quinta. De las pruebas en particular

Sección Sexta. De los incidentes

Sección Séptima. De la acumulación

Sección Octava. De las notificaciones

Sección Novena. De los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa

Sección Décima. De la improcedencia y el sobreseimiento

Sección Décimo Primera. De las audiencias

Sección Décimo Segunda. De las actuaciones y resoluciones

Capítulo II. Del procedimiento de responsabilidad administrativa ante las Secretarías y Órganos internos de control

Capítulo III. Del procedimiento de responsabilidad administrativa cuya resolución corresponda a los Tribunales

Sección Primera. De la revocación

Sección Segunda. De la Reclamación

Sección Tercera. De la Apelación

Sección Cuarta. De la Revisión

Capítulo IV. De la Ejecución

Sección Primera Cumplimiento y ejecución de sanciones por Faltas administrativas no graves

Sección Segunda Cumplimiento y ejecución de sanciones por Faltas administrativas graves y Faltas de particulares

Transitorios

Autoridad que la emite:

Congreso de la Unión

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Ayuntamiento de Mérida

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica